

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7735 REAL DECRETO 411/1995, de 21 de marzo, por el que se designa a don José María Sanz-Pastor Mellado Embajador de España en la República Ruandesa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1995,

Vengo en designar a don José María Sanz-Pastor Mellado Embajador de España en la República Ruandesa, con residencia en Dar-Es-Salaam.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7736 RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos convocado por Orden de 5 de noviembre de 1994.

Vistas las reclamaciones presentadas contra la Resolución de 7 de febrero de 1995 de la Dirección General de Personal

y Servicios («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se publicó la lista provisional de concursantes que han obtenido plaza y concursantes excluidos en el concurso de méritos para el acceso a la función inspectora educativa convocado por Orden de 5 de noviembre de 1994,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista definitiva de concursantes que han obtenido plaza en el citado concurso (anexo I).

Segundo.—Convocar a los concursantes seleccionados al curso de especialización de carácter selectivo, organizado por la Secretaría de Estado de Educación, en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Tercero.—El curso de carácter teórico-práctico versará sobre el temario del anexo IV de la Orden de 5 de noviembre de 1994.

Cuarto.—El curso lo realizarán los candidatos seleccionados durante el período comprendido entre el 3 y el 7 de abril de 1995, con arreglo a la siguiente distribución:

Los días 3 y 4 de abril en los locales del INAP, calle Atocha, número 106, de Madrid, y los días 5, 6 y 7 en la sede del Centro de Desarrollo Curricular, calle General Oraa, número 55, de Madrid.

Quinto.—La calificación del curso sólo podrá ser apto o no apto.

Sexto.—Los concursantes que no obtengan la calificación de apto quedarán excluidos del concurso, perdiendo todos los derechos inherentes al mismo.

Séptimo.—Los concursantes que obtengan la calificación de apto serán nombrados y adscritos a la función inspectora en el destino que se les adjudica.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

ANEXO I

Número de puesto	Vacante provincial adjudicada	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puntuación total méritos
1	Albacete	Escribano Ortega, Eusebio	A45EC121907	15,314
2	Albacete	Gómez Aguilar, Crisanto	A60EC512394846	14,750
3	Albacete	Pérez Cámara, Víctor Pedro	A33EC8500	12,500
4	Albacete	Lasheras Torres, Francisco	A45EC123780	10,865
5	Avila	Martín Montero, Augusto César	A45EC134860	17,020
6	Badajoz	Fernández Sabido, Domingo	A45EC118094	16,055
7	Badajoz	Grau Tapia, María del Carmen	A45EC103436	13,300
8	Badajoz	Serrano Gil, Francisco José	A48EC005743	14,650
9	Badajoz	Calvo Almodóvar, María del Carmen	A48EC025681	13,680
10	Badajoz	Macías García, Juan	A47EC004643	14,500
11	Badajoz	Amaya Suárez, Antonio	A48EC12786	13,630
12	Cáceres	Caro Cerro, Florián	A45EC000071608	17,170
13	Cáceres	García Blanco, Elías	A45EC119449	14,100
14	Cáceres	Nieto Ortiz, Trinidad	A45AC72210	14,000
15	Cáceres	Hernando Cuadrado, Jesús	A47EC10030	12,600
16	Cáceres	Cotrina Durán, Pedro Manuel	A48EC17435	11,553
17	Ceuta	Gómez Jaén, Roque	A45EC202200	14,719